

## CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2024-25

1. Proyecto con becas para el alumnado de CFGM de todas las familias profesionales del CIPFP Ciutat de l'Aprenent. **TOTAL BECAS: 12 becas de duración de 1 mes y 2 becas de 90 días.**
  - 2024-1-ES01-KA121-VET-000216319
2. Proyecto con becas para el alumnado de CFGM de la familia profesional de Sanidad del CIPFP Ciutat de l'Aprenent. **TOTAL BECAS: 4 becas de duración de 1 mes.**
  - 2024-1-ES01-KA121-VET-000237357

### Objeto de la convocatoria

Conceder becas Erasmus+ de movilidad para el alumnado de Formación Profesional de Grado Medio para realizar prácticas en países de la Unión Europea y países asociados.

### Requisitos de participación

Para poder participar en la convocatoria el alumnado solicitante deberá:

- Estar nacionalizado en alguno de los países de la Unión Europea o estar en posesión del NIE.
- Ser mayor de edad antes de comenzar la movilidad.
- Estar matriculado, en el momento de la selección, en 2ª curso de un ciclo formativo de grado medio en el CIPFP Ciutat de l'Aprenent o haber finalizado sus estudios de CFGM en este centro en el curso 23/24 y no estar matriculado en un ciclo formativo de grado superior..
- No haber tenido ningún expediente disciplinario durante el curso 23/24 y 24/25
- Buen nivel de conocimiento inglés o del idioma del país de destino de la empresa de acogida, nivel mínimo B1. Se convocarán pruebas de nivel de inglés para todos aquellos estudiantes que no puedan acreditar estar en posesión del Certificado B1 o superior.
- Alto grado de motivación, autonomía, madurez, compromiso con el programa, y con otros proyectos del centro, habilidades comunicativas, etc.

El alumnado deberá cumplir todos los criterios necesarios para poder realizar la movilidad.

### Cuantía de las becas

Las becas cubrirán la movilidad, viajes, alojamiento, manutención, etc. en función de los criterios establecidos por la modalidad elegida y el país de destino.

## CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2024-25

### Países donde se realizarán las movilidades

- Italia
- Alemania
- Austria
- Portugal
- Irlanda
- Otros destinos UE pendientes de confirmar

### Duración de la estancia

12 becas de 1 mes y 2 becas de 3 meses

### Período de las movilidades

Fecha de salida: marzo 2025 o junio 2025

### País y empresa de destino

La asignación del país y de la empresa se hará en función del proyecto Erasmus+ al que pertenezca el ciclo formativo, del baremo obtenido y, dentro de lo posible, de las expectativas profesionales de los participantes

### Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes **finaliza el día 25 octubre de 2024**

### Apoyo lingüístico

El alumnado seleccionado recibirá una formación on-line del idioma y cultura del país de destino. Y, además, recibirá una formación on-line en la **plataforma OLS del Programa Erasmus+**, que deberá iniciar antes de la movilidad y finalizará cuando termine el periodo de movilidad.

### Lugar de presentación de solicitudes

Las **solicitudes se realizan a través del formulario que aparece en la web del centro. Los documentos requeridos deberán adjuntarse al FORMULARIO, en el formato e idioma indicados, que aparece en la web (<http://fpaprenent.com/>) del centro en el apartado de ERASMUS+:**

<https://forms.gle/2SxJ8GK4geEtvts3A>

### Procedimiento de solicitud

Para poder participar en el programa de movilidad Erasmus+, el alumnado solicitante deberá cumplir los requisitos y adjuntar en la solicitud la documentación requerida en el formato e idioma indicados.

## CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2024-25

### Criterios de baremación

1.- Evaluación actitudinal (\*): 40% Se tendrá en cuenta:

- ★ **INFORME DEL TUTOR (1,5 puntos)**: Este apartado incluye cuatro aspectos evaluables por el equipo docente, que son: los hábitos de trabajo, sentido de la responsabilidad, comportamiento y actitud en el aula/taller, habilidades sociales y cuidado de la imagen personal.
- ★ Una comisión evaluará personalmente al o la estudiante (motivación, autonomía, madurez, compromiso con el Programa Erasmus+ y habilidades comunicativas, etc) mediante entrevista personal. La entrevista será en español y en inglés. **(1,5 puntos)**
- ★ Evaluación de los documentos: CV Europass y Carta de motivación en inglés **(1 punto)**

2.- Méritos académicos (nota media curso anterior): **3 puntos** (30%)

3.- Conocimiento de lengua extranjera: **3 puntos** (30%).

- Nivel B2 o superior (acreditado), se valorará hasta 3 puntos.

- Nivel B1 (acreditado), se valorará hasta 2 puntos. Se deberán presentar certificados oficiales estableciendo el nivel alcanzado según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

-Superar prueba de nivel lingüístico de inglés tanto escrita como oral, cada una se calificará de 0 a 10 puntos; la nota final será el 30% de la media aritmética de ambas partes.

La calificación final será la suma de los apartados 1), 2) y 3) expresada con tres cifras decimales. En caso de empate se favorecerá al alumnado con menos oportunidades.

Superada la selección, el alumnado seleccionado deberá completar la debida preparación cultural, pedagógica y lingüística. Así mismo, deberá cumplir los "**Compromisos de Calidad**" exigidos por el Programa Erasmus+, entre los que se incluyen:

- a) Mostrar una actitud de aprendizaje y aprovechamiento formativo de la estancia.
- b) Cumplir las instrucciones sobre comportamiento y trabajo en el destino.
- c) Informar puntualmente tanto al tutor designado en origen CIPFP Ciutat de l'Aprenent como al tutor en destino.
- d) Realizar informes -incluyendo fotos- sobre su estancia.
- e) Complimentar puntualmente al regreso el Cuestionario del participante.
- f) Realizar los tests requeridos en la Plataforma Lingüística On-line OLS.

## CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2024-25

La presentación de la solicitud implica para el estudiante, conocer y aceptar el contenido de la presente convocatoria.

Si el alumnado solicitante no cumple con las obligaciones se podría anular su movilidad, lo que implica la devolución total del importe de la beca, debiendo costear de su propio bolsillo los gastos ocasionados.

### Comisión de valoración

Para la valoración de las solicitudes y la aprobación de las becas se constituirá una comisión integrada por:

El vicedirector.

Los miembros de la Comisión Erasmus+

### Resolución del baremo

La resolución establecerá un listado según el orden de puntuación obtenido en la aplicación del baremo. Se hará público en el tablón de anuncios Erasmus+ y en la web del centro. El alumnado seleccionado y suplente deberá cumplir los plazos establecidos y asistir a todas las reuniones a las que se les convoque.

### Plazo de reclamación

En los tres días hábiles siguientes a la publicación del listado provisional.

### Documentación a presentar:

- Impreso de solicitud.
- Application form.
- DNI/NIE.
- Un curriculum (C.V. EUROPASS) en **inglés** con **foto** (enlace <https://europa.eu/europass/es/create-europass-cv>). Con autoevaluación de la competencia lingüística de acuerdo con el modelo Europass y los **documentos justificativos de esa competencia**.
- Una carta de presentación Europass en inglés (incluida en CV Europass, ¿Por qué quieres una beca Erasmus+?).
- Documentos acreditativos de la situación particular de “alumnado con menos oportunidades”.

## CONVOCATORIA DE BECAS ERASMUS+ PARA ALUMNADO DE CFGM (PRÁCTICAS) CURSO 2024-25

### Publicación de resultados:

Una vez valoradas todas las solicitudes, la comisión comunicará al alumnado la resolución adoptada publicándose en la web, vía email y en el tablón Erasmus+ del centro indicando el número de becas disponibles.

### Pruebas de idioma: INGLÉS

La prueba constará de una parte escrita y una parte oral.

- Prueba escrita: Fecha a determinar. Se informará a las personas candidatas interesadas por correo electrónico.
- Prueba oral: Se citará a las personas candidatas interesadas individualmente indicándoles día y hora

### Entrevistas

Se citará a las personas candidatas interesadas individualmente

**REUNIÓN INFORMATIVA** para estudiantes interesados y las familias. Una sesión informativa sobre todos los aspectos relevantes del Proyecto:

-Requisitos de los participantes, proceso de selección, destinos, documentación, importes subvencionables, viajes...

-Tendrá lugar el miércoles **16 de octubre de 2024 a las 13:50**. Lugar: Salón de Actos del CIPFP Ciutat de l'Aprenent.

Coordinación Erasmus+  
CIPFP Ciutat de l'Aprenent

**Valencia, a 11 de octubre de 2024**